



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

PRESIDENCIA

DECLARACION PUBLICA

Ante el acuerdo de introducir un conjunto de modificaciones a la propuesta presidencial de reconciliación nacional en su capítulo sobre Derechos Humanos, la Mesa Directiva del Partido Socialista reitera sus divergencias con tales enmiendas en el convencimiento que alteran sustancialmente la base esencial del Proyecto, pues no permiten generar un instrumento jurídico eficaz para alcanzar la verdad individual y circunstanciada sobre los detenidos desaparecidos.

La voluntad del Partido Socialista sigue siendo la de contribuir a la formulación de una Ley que permita alcanzar esa verdad. Más aún, cuando la 2ª sala de la Corte Suprema está procediendo a cerrar los procesos sobre detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos sin verdad y sin justicia.

Para ello, el Partido Socialista insistirá tanto en el debate nacional como parlamentario, acerca de la indispensable necesidad que la Ley en discusión permita el traspaso de las causas desde la justicia militar a la civil, regule adecuadamente su ámbito de aplicación y las facultades de los jueces, facilite la reapertura de los procesos, limite el secreto y circunscriba los sobreseimientos definitivos al establecimiento de la verdad individual circunstanciada y la ubicación de los restos de los detenidos desaparecidos y ejecutados. Sus normas deben situar como centro articulador y principio esencial de la propuesta el esclarecimiento de esta verdad, que se constituye en un acto de justicia indispensable que el país requiere como parte de la sana memoria histórica que la convivencia nacional exige.

Estimamos que los acuerdos enunciados rompen el sentido inicial del Proyecto y traen como consecuencia su desnaturalización, no reflejando con ello los fundamentos expuestos en el mensaje presidencial que lo origina, sobre todo por la interpretación que le ha dado a estas modificaciones el sector de Renovación Nacional que las ha suscrito.

Para determinar el comportamiento definitivo de La Bancada de Senadores y Diputados, La Mesa ha procedido a convocar el Pleno del Comité Central del Partido para el próximo Lunes 13 de Noviembre del año en curso.

**MESA DIRECTIVA
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

Santiago, 06 de Noviembre de 1995